



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
14 de julio de 2025
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa
y la Ejecución del Programa
90º período de sesiones
Ginebra, 22 a 26 de septiembre de 2025
Tema 4 a) del programa provisional

Evaluación de las actividades de la UNCTAD: Panorama general

Informe de la Secretaria General de la UNCTAD



Introducción

1. En el presente informe se ofrece un panorama general de las actividades de evaluación independiente realizadas en la UNCTAD entre julio de 2024 y junio de 2025. En el capítulo I se presentan los resultados de cinco evaluaciones de proyectos y programas de la UNCTAD; en el capítulo II, una síntesis de las enseñanzas extraídas de las evaluaciones; y en el capítulo III, el plan de evaluación para el período comprendido entre julio de 2025 y junio de 2026. El objetivo de este informe es rendir cuentas a los Estados miembros de la UNCTAD y consolidar las enseñanzas extraídas y las buenas prácticas para la toma de decisiones y la planificación futura, promoviendo la retroalimentación de la evaluación y los circuitos de aprendizaje.

2. La evaluación es parte integrante de la labor de la institución y un componente esencial del ciclo de gestión del programa. Esta función está supervisada por la Unidad de Evaluación Independiente, que vela por que la evaluación se lleve a cabo de acuerdo con las normas e instrucciones de la Secretaría de las Naciones Unidas, la política de evaluación de la UNCTAD¹ y las normas y estándares de evaluación establecidos por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas².

3. Con arreglo a la instrucción administrativa de las Naciones Unidas sobre la evaluación en la Secretaría de las Naciones Unidas (ST/AI/2021/3), la UNCTAD debe elaborar un plan anual de evaluación y garantizar una asignación de fondos adecuada a la capacidad de evaluación para ejecutar el plan (sección 2.1). Además, cada subprograma debe evaluarse al menos una vez cada seis años (sección 2.3). En consecuencia, el plan de trabajo de evaluación anual de la UNCTAD consiste generalmente en la evaluación de un subprograma y, como establece la política de evaluación de la UNCTAD, en evaluaciones independientes de cualquier proyecto con un presupuesto igual o superior a 1 millón de dólares de los Estados Unidos, o de proyectos con un presupuesto inferior a esa cifra para los que la entidad financiadora haya solicitado una evaluación independiente.

I. Resumen de los resultados de la evaluación

4. Con arreglo a las conclusiones convenidas por el Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa y la Ejecución del Programa en su 88º período de sesiones³, en 2025, año de la conferencia cuatrienal, no se llevó a cabo ninguna evaluación independiente de los subprogramas. Entre julio de 2024 y junio de 2025, se completaron las evaluaciones independientes de los siguientes proyectos y programas de la UNCTAD:

- a) Programa de comercio electrónico y economía digital;
- b) Movilización de recursos financieros para el desarrollo en tiempos de COVID-19 (enfermedad por coronavirus);
- c) Estrategias coherentes para el desarrollo de la capacidad productiva en los países menos adelantados de África;
- d) Comercio verde para el desarrollo sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico pertenecientes al Grupo de Avanzada de Melanesia;
- e) Facilitación del tránsito, el transporte y el cambio de divisas en África Occidental para mejorar la participación en las cadenas de valor.

5. Los principales objetivos de las evaluaciones eran valorar, de la forma más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, la coherencia, la eficiencia, la eficacia (incluido el impacto) y la sostenibilidad de los proyectos y programas de la UNCTAD, así como la forma en que integran las cuestiones transversales de las Naciones Unidas, y extraer conclusiones de los

¹ UNCTAD, 2023, UNCTAD evaluation policy, puede consultarse en <https://unctad.org/about/evaluation>.

² Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas, 2016, Normas y estándares de evaluación, Nueva York.

³ Aprobado por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 74ª reunión ejecutiva (véase TD/B/EX(74)/4, cap. 1, párr. 3).

resultados, formular recomendaciones sobre las mejoras necesarias e identificar las enseñanzas extraídas y las buenas prácticas, con el fin de alimentar la toma de decisiones y la planificación futura. A continuación se presentan en detalle las conclusiones, recomendaciones y enseñanzas extraídas de las evaluaciones.

A. Programa: Comercio electrónico y economía digital

6. Según lo acordado con los principales asociados en el financiamiento, el programa de comercio electrónico y economía digital está sujeto a una evaluación independiente periódica cada tres años. La primera evaluación⁴ se completó en 2022. Una segunda evaluación, que se completó en 2025, abarcó el período 2022-2024 y examinó los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de la evaluación anterior, así como la eficacia general del programa en los pilares de la UNCTAD de investigación y análisis, búsqueda de consenso y cooperación técnica.

7. La evaluación concluyó que, durante este período, el programa de comercio electrónico y economía digital pasó de una fase de expansión a una de consolidación, centrándose en la ejecución eficaz de las actividades para lograr los resultados previstos y garantizar un impacto sostenido. Se realizaron esfuerzos considerables para aplicar las recomendaciones de la evaluación de 2022. El programa siguió siendo muy pertinente y guardando estrecha relación con las prioridades estratégicas de las Naciones Unidas en materia de transformación digital y cierre de la brecha digital. Las partes interesadas se mostraron muy satisfechas con la calidad y la utilidad de los entregables del programa, y se observaron importantes avances en todos los resultados del programa.

8. Los *Informes sobre la economía digital* tienen una difusión considerable y se están integrando, en cierta medida, en los procesos de formulación de políticas. La edición de 2021, dedicada a los flujos de datos, influyó considerablemente en los debates mundiales sobre gobernanza de los datos, y la edición de 2024 incorporó la sostenibilidad ambiental, alineando aún más el programa con los retos mundiales contemporáneos. La difusión y la comunicación de los productos de la investigación han mejorado, pero sigue faltando la estrategia institucional de divulgación de toda la UNCTAD que se sugirió adoptar en 2022. A pesar de la fuerte demanda de las partes interesadas, los informes de políticas y las iniciativas de difusión específicas siguen sin utilizarse lo suficiente.

9. Una de las principales recomendaciones, la de reforzar las capacidades de medición de la economía y el comercio digitales, se abordó con éxito mediante la actualización de la formación, la difusión de una versión revisada del *Manual sobre la medición del comercio digital* (2023)⁵ y la colaboración con el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la Organización Mundial del Comercio y los organismos regionales. La inclusión de los países en desarrollo en la medición del comercio digital ha mejorado, pero se consideró necesario otorgar un mayor apoyo a los países menos adelantados.

10. Se valoró positivamente la labor intergubernamental en el marco del programa de comercio electrónico y economía digital. El Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital y el Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico siguieron siendo plataformas vitales para el diálogo y la formulación de políticas. Se observaron mejoras en la inclusividad y la interactividad desde la evaluación anterior. Se valoró el potencial de creación de redes y colaboración de la alianza eTrade for All, aunque se consideró que aún no se había aprovechado toda su capacidad. Los nuevos formatos de participación centrados en temas específicos, como los “desayunos de fomento de la capacidad”, tuvieron una buena acogida.

⁴ UNCTAD, 2022, Independent evaluation: UNCTAD e-commerce and the digital economy programme, puede consultarse en <https://unctad.org/about/evaluation/reports>.

⁵ Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Naciones Unidas y Organización Mundial del Comercio (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta E.23.II.D.26, Ginebra).

11. La demanda de cooperación técnica de los Estados miembros aumentó durante el período de evaluación, sobre todo en ámbitos como las estrategias para desarrollar ecosistemas nacionales de comercio electrónico y el fomento de la capacidad para las estadísticas de comercio digital. Se reconoció que las evaluaciones del grado de preparación para el comercio electrónico proporcionaban diagnósticos integrales, adaptados a los países menos adelantados y a los demás países. Sin embargo, la puesta en práctica de las recomendaciones de política era un reto, con frecuencia debido a problemas de financiamiento y coordinación en las instituciones nacionales. Las reformas jurídicas seguían siendo especialmente difíciles, aunque se observaron algunos avances. El rastreador de reformas para el comercio electrónico, puesto en marcha para apoyar la aplicación de las evaluaciones del grado de preparación para el comercio electrónico, era una de las medidas adoptadas como respuesta directa a las recomendaciones anteriores sobre la sostenibilidad. También era una herramienta útil para aumentar la transparencia y aclarar las funciones y responsabilidades de los diferentes ministerios.

12. Se constató una mejora de la integración de la perspectiva de género y la inclusión social. El plan de trabajo correspondiente al período 2024-2027 reflejaba la adhesión a la igualdad de género, los derechos humanos, la sostenibilidad ambiental y tenía en cuenta a las personas con discapacidad. La iniciativa eTrade for Women (Iniciativa de Comercio Electrónico para las Mujeres), en particular sus clases magistrales, era muy pertinente y contribuía al crecimiento de las empresas y a la creación de nuevas oportunidades para las empresarias. La evaluación reveló que los esfuerzos de creación de comunidades en el marco de esta iniciativa eran más estratégicos, sumaban nuevas líderes comunitarias y aumentaban la promoción, aunque los niveles de adhesión de las participantes variaban. La plena aplicación de las recomendaciones en materia de inclusión, sobre todo de las personas con discapacidad, seguía siendo un reto. La evaluación señaló que podría hacerse más para fomentar la participación de grupos marginados en la iniciativa eTrade for Women.

13. Se reforzaron la coherencia interna y las sinergias en todo el programa, a través de los pilares. Las conclusiones de las investigaciones se estaban utilizando de manera más eficaz en los foros de debate y formación de consenso y en las actividades de cooperación técnica, como las evaluaciones del grado de preparación para el comercio electrónico y la iniciativa eTrade for Women. Había buenos ejemplos de colaboración entre el programa y las oficinas de los coordinadores residentes de las Naciones Unidas. Sin embargo, era preciso seguir mejorando la colaboración con los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados para el desarrollo. El marco de seguimiento y evaluación del programa constituía una de las mejores prácticas de la UNCTAD, en particular gracias a la mejora del análisis y el uso de indicadores cualitativos.

14. A la luz del aumento de la demanda de los productos y servicios del programa, y de la necesidad de adaptabilidad y flexibilidad en la ejecución y el seguimiento, la evaluación concluyó que la dependencia de los fondos extrapresupuestarios (que cubrían alrededor del 80 % de las actividades del programa) y la falta de flexibilidad de las asignaciones presupuestarias y de recursos representaban un importante obstáculo para aprovechar todo el potencial del programa y ejercían presión sobre un personal escaso. En la evaluación se reconoció que se habían asignado dos puestos adicionales con cargo al presupuesto ordinario en 2022, con lo que el total de puestos sufragados con cargo a este presupuesto pasó a nueve, y que se disponía de cierta asistencia temporal. Sin embargo, en general, el personal del programa disminuyó de un total de 34 personas a finales de 2022 a 30 a finales de 2024. En la evaluación se hizo hincapié en la necesidad de contar con una mayor asignación del presupuesto ordinario para garantizar la sostenibilidad de las operaciones del programa. Se recomendó lo siguiente:

a) Que la Secretaría General de la UNCTAD aumente el financiamiento del programa con cargo al presupuesto ordinario, ajustándolo a los resultados del 16º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo;

b) Que los donantes del programa mantengan o aumenten el apoyo financiero, idealmente a través del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, y destinen fondos a iniciativas de seguimiento para incrementar la sostenibilidad y el impacto;

- c) Que el programa diversifique el financiamiento recurriendo a donantes emergentes y no tradicionales;
- d) Que el programa refuerce la difusión específica de los productos de la investigación con el fin de mejorar la adopción de las políticas;
- e) Que el programa otorgue la prioridad a la interacción con los países que demuestren su voluntad de aplicar las recomendaciones y siga promoviendo el rastreador de reformas para el comercio electrónico y los mecanismos de apoyo al seguimiento;
- f) Que el programa amplíe la recopilación de datos sobre los resultados de eTrade for Women y considere la posibilidad de incluir a las personas con discapacidad como un subcriterio adicional para los participantes en las clases magistrales cuando el número de solicitudes sea elevado.

B. Proyecto: Movilización de recursos financieros para el desarrollo en tiempos de COVID-19

15. Iniciado a raíz de la exhortación de la Asamblea General a dar una respuesta mundial coordinada a la pandemia de COVID-19, este proyecto tenía por objeto fomentar la capacidad de los países de ingreso bajo y mediano para diagnosticar las vulnerabilidades macrofinancieras, diseñar respuestas de políticas y apoyar los esfuerzos de recuperación. Colaboraron en esta iniciativa la UNCTAD y tres comisiones regionales de las Naciones Unidas: la Comisión Económica para África, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico. Se asignó un presupuesto total de 1.115.290 dólares de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo a las entidades de implementación, en función de sus funciones y responsabilidades. La UNCTAD recibió el 55 % del presupuesto, con arreglo a su liderazgo en las principales líneas de trabajo.

16. Entre los resultados previstos del proyecto se contaban la mejora de las capacidades de evaluación macrofinanciera, el diagnóstico de las vulnerabilidades financieras, el diseño de políticas macroprudenciales y fiscales y el acceso a conjuntos de herramientas y análisis a través de una plataforma de conocimientos virtual. Para lograrlo, el proyecto se organizó en tres grupos temáticos interconectados que abordaban las cuestiones macrofinancieras, fiscales y de deuda derivadas de la pandemia. Dentro de los tres grupos, se crearon diez líneas de trabajo que proporcionaron investigación y análisis pertinentes a nivel mundial, así como asistencia específica a los países, entre los que se contaron Antigua y Barbuda, Costa Rica, Etiopía, Filipinas, Jamaica, Kenya, Kirguistán, Maldivas, el Pakistán, Santa Lucía, Samoa, Sri Lanka y Zambia. Entre los principales entregables del proyecto figuraban el Modelo de Políticas Mundiales, el marco de Evaluación del Financiamiento para el Desarrollo Sostenible, el Indicador de las Condiciones Financieras y el rastreador de la Red de Seguridad Financiera Mundial.

17. La evaluación constató que el proyecto era oportuno y pertinente, ya que ponía de relieve eficazmente los retos macrofinancieros, fiscales y de deuda que afrontaban los países de ingreso mediano y bajo participantes, que se habían visto exacerbados por la pandemia de COVID-19. El proyecto logró el 87 % de sus productos previstos, incluidos 39 documentos de investigación relacionados con el proyecto y 13 seminarios web y talleres. De esos productos, el 41 % correspondió a la UNCTAD. A pesar de las limitaciones impuestas por la pandemia, el proyecto se llevó a cabo con eficacia, y la UNCTAD y sus asociados lograron ejecutar las actividades dentro del presupuesto asignado mediante métodos virtuales. Los gastos totales ascendieron a 1.030.907 dólares, lo que representó el 92 % del presupuesto asignado.

18. El proyecto tenía una clara coherencia interna, ya que se basaba en iniciativas e investigaciones de la UNCTAD, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y la Comisión Económica para África, y se ajustaba a sus mandatos. Las reuniones periódicas facilitaron la colaboración, centrada en la calidad y el contenido de los productos. Los beneficios del proyecto se sustentaron en modelos macroeconómicos adaptables, como el Modelo de Políticas Mundiales para los efectos del cambio climático y la agenda macroprudencial. La coherencia externa, por su

parte, se logró mediante la colaboración con diversos organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y la Agencia Francesa de Desarrollo, lo que reforzó la relevancia del proyecto.

19. La evaluación determinó que la limitada difusión e interacción, derivadas de la ausencia de una estrategia clara y de talleres presenciales, eran obstáculos importantes para la sostenibilidad a largo plazo del proyecto. La escasez de recursos afectó negativamente a las actividades de seguimiento y de fomento de la capacidad, ya que los fondos asignados a la organización de los talleres de difusión y la formación de seguimiento fueron insuficientes. Además, los retos técnicos y de capacidad que afrontaban los beneficiarios, como la escasa disponibilidad de datos y la complejidad de utilizar nuevos modelos sin una formación adecuada, dificultaron aún más la sostenibilidad del proyecto.

20. A pesar de estas deficiencias, el proyecto logró varios resultados clave. Por ejemplo, aumentó la concienciación y mejoró los diagnósticos por conducto del rastreador de la Red de Seguridad Financiera Mundial⁶, que puso de relieve las disparidades mundiales en el acceso a la liquidez y fue utilizado por instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Ministerio de Finanzas de Japón. Se reforzó la modelización de políticas a través de mejoras del Modelo de Políticas Mundiales, que se aplicó en países como Kenya, Etiopía y Zambia para evaluar el impacto económico de la COVID-19 y explorar escenarios de política. El marco de Evaluación del Financiamiento para el Desarrollo Sostenible proporcionó un enfoque innovador para alinear la sostenibilidad de la deuda con el financiamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; este se introdujo de manera piloto en el Pakistán y Sri Lanka.

21. Sin embargo, en general, la evaluación concluyó que la traducción de los productos en beneficios prácticos para los países destinatarios fue desigual y que la contribución del proyecto a las respuestas de los Gobiernos de los países participantes a la crisis fue limitada. Basándose en los datos disponibles, la evaluación formuló las siguientes recomendaciones a la UNCTAD y a las demás entidades encargadas de la ejecución:

a) Reforzar la planificación y formular una teoría clara del cambio, con indicadores acordes para hacer un seguimiento más eficaz de la evolución de la concienciación, los conocimientos, los comportamientos y el uso de los documentos analíticos y las herramientas desarrolladas en el proyecto;

b) Crear, desde el primer momento, una estrategia de difusión específica para el proyecto con formatos claros y un presupuesto exclusivo; segmentar a las partes interesadas y adaptar la interacción a sus necesidades concretas;

c) Planificar por adelantado el apoyo al seguimiento y determinar qué productos del conocimiento requieren formación y fomento de la capacidad para su sostenibilidad y asignar y/o movilizar recursos en consecuencia;

d) Mejorar la sostenibilidad dando prioridad a los productos de mayor impacto y formular estrategias para institucionalizarlos o integrarlos en sistemas, foros o procesos de política nacionales o regionales, a fin de asegurar su uso e influencia a largo plazo.

C. Proyecto: Estrategias coherentes para el desarrollo de la capacidad productiva en los países menos adelantados de África

22. Este proyecto se basó en un proyecto anterior de la Cuenta para el Desarrollo que elaboró el marco conceptual para evaluar las capacidades productivas en tanto herramienta para la formulación de políticas y el establecimiento de prioridades con base empírica, mediante la creación del índice de capacidades productivas de la UNCTAD. El objetivo del proyecto era ayudar a algunos países menos adelantados de África a reforzar su capacidad para formular y aplicar políticas y estrategias de mejora de las capacidades productivas, con miras a promover la transformación estructural de su economía y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tras la solicitud inicial de Rwanda, Burkina Faso y la República Unida de Tanzania confirmaron luego su interés en ser incluidos en el proyecto. El proyecto se

⁶ Véase <https://www.bu.edu/gdp/global-financial-safety-net-tracker/>.

financió con cargo a la Cuenta para el Desarrollo, se ejecutó entre febrero de 2020 y diciembre de 2023, y contó con un presupuesto total de 531.140 dólares.

23. Para alcanzar sus objetivos, incluyó una serie de actividades, como estudios de antecedentes, talleres nacionales y regionales, marcos operacionales, asesoramiento para la aplicación de políticas y viajes de estudio. Estos esfuerzos procuraron centrarse en la coherencia entre las políticas comerciales e industriales para el desarrollo de las capacidades productivas, teniendo en cuenta al mismo tiempo las dimensiones de la desigualdad. La dirección y gestión cotidiana del proyecto se concentraron en la sede de la UNCTAD en Ginebra, con consultas periódicas con la Comisión Económica para África, la asociada en la ejecución.

24. La evaluación señaló que el objetivo estratégico del proyecto, consistente en apoyar tanto la formulación como la aplicación de políticas y estrategias holísticas de desarrollo y mejora de la capacidad productiva, era ambicioso dada la cuantía de los fondos disponibles. No obstante, se determinó que el proyecto era muy pertinente para los países beneficiarios, ya que abordaba la necesidad de reforzar las capacidades productivas para reducir la pobreza y la desigualdad. Esencialmente, se lograron todos los productos previstos, incluidos los estudios de antecedentes, los talleres nacionales y regionales, los marcos operacionales para cada país, el asesoramiento para la aplicación de políticas y los viajes de estudio. También se alcanzaron logros no previstos, como la promoción del diálogo sobre políticas mediante la colaboración con la Red de Investigación de Políticas Económicas de Rwanda y un estudio comparativo sobre los aspectos de género del desarrollo de la capacidad productiva entre Rwanda y la República Unida de Tanzania. La estrategia holística del proyecto amplió su alcance institucional más allá de los interlocutores habituales, y abarcó una amplia gama de temas prioritarios.

25. La evaluación concluyó que el proyecto fue oportuno y pertinente y estuvo gestionado eficazmente por un equipo dedicado, y que tuvo notables logros en los tres países, a pesar de lo reducido del presupuesto y de los retos de la pandemia de COVID-19. Se constató que el proyecto se había ejecutado de manera eficiente, y que los gastos reales se habían ajustado al presupuesto inicial. A pesar de la reducción del 10 % del financiamiento del tramo de la Cuenta para el Desarrollo, los entregables del proyecto casi no se vieron afectados. Además, a pesar de haber comenzado junto con la pandemia, el proyecto se adaptó rápidamente y mantuvo su impulso.

26. Había indicios de que el asesoramiento exhaustivo de la UNCTAD, recopilado en marcos estratégicos para cada país, se estaba siguiendo en Rwanda y la República Unida de Tanzania. En la evaluación se observó que, durante el último año de la ejecución del proyecto, se podría haber prestado más atención a la validación a nivel nacional de los diferentes estudios y estrategias, para preparar el terreno en el país para los siguientes pasos, tras la intervención de la UNCTAD. Las dimensiones de género se tuvieron debidamente en cuenta en el proyecto. Se realizaron esfuerzos conscientes para garantizar la participación de las mujeres en los eventos, incluidas las sesiones dedicadas a los retos y oportunidades relacionados con el género. Además, se llevó a cabo una investigación relacionada con el género, en la que se comparó la situación en Rwanda y la República Unida de Tanzania, que dio lugar a un entregable independiente. Sin embargo, incorporar de manera más explícita estos temas en las publicaciones finales del proyecto habría destacado aún más su importancia.

27. Las recomendaciones de la evaluación a la UNCTAD se centraron en garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto, concretamente en:

- a) Mantener un diálogo de alto nivel con los países beneficiarios, potencialmente con la Comisión Económica para África, para promover la adopción de las estrategias operacionales desarrolladas en el transcurso del proyecto;
- b) Aprovechar los estudios y estrategias del proyecto en las futuras intervenciones en los tres países beneficiarios (o en otros lugares) y apoyar la aplicación de prioridades nacionales específicas, en consonancia con la experiencia y el mandato de la UNCTAD;
- c) Ayudar a los países a elaborar propuestas de proyectos para movilizar recursos en aras del desarrollo de las capacidades productivas;

d) Participar, aunque sea virtualmente, en mecanismos de coordinación a escala nacional con los asociados para el desarrollo y los donantes sobre temas vinculados con las capacidades productivas con miras a reforzar las sinergias y el impacto en los países;

e) Colaborar con otros asociados para el desarrollo en la labor sobre zonas económicas especiales o zonas industriales para garantizar la complementariedad en la asistencia técnica y el apoyo en materia de políticas.

D. Proyecto: Comercio verde para el desarrollo sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico pertenecientes al Grupo de Avanzada de Melanesia

28. Este proyecto se ejecutó en colaboración con la secretaría del Grupo de Avanzada de Melanesia entre febrero de 2020 y diciembre de 2023, con un presupuesto total de 576.927 dólares con cargo a la Cuenta para el Desarrollo. El objetivo principal era mejorar la capacidad de los países miembros del Grupo de Avanzada de Melanesia (Fiji, Islas Salomón, Papua Nueva Guinea y Vanuatu) para integrar la promoción del comercio verde en sus estrategias de desarrollo sostenible, contribuyendo así a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto se persiguió a través de dos resultados clave: a) el fortalecimiento de las capacidades nacionales para vincular la política de comercio verde con las estrategias de desarrollo sostenible; y b) la creación de una alianza subregional del Grupo de Avanzada de Melanesia para coordinar y promocionar mejor el comercio verde.

29. La UNCTAD aprovechó su experiencia mundial en análisis comercial, transparencia normativa e integración del desarrollo sostenible y aportó al proyecto sus conocimientos técnicos sobre medidas no arancelarias, normas voluntarias de sostenibilidad, política de comercio verde y sistemas de datos comerciales. Entre las principales actividades del proyecto se contaron la recopilación y el análisis de datos sobre las medidas no arancelarias, la evaluación de las normas voluntarias de sostenibilidad y la elaboración de guías nacionales de exportación. La UNCTAD organizó talleres nacionales y regionales, formó a consultores locales y facilitó la coordinación entre las múltiples partes interesadas. También apoyó la armonización de las políticas mediante matrices de sinergias nacionales y un plan de acción subregional. Estas actividades promovieron la formulación de políticas basadas en datos, la preparación para las exportaciones verdes y la cooperación subregional entre los países del Grupo de Avanzada de Melanesia.

30. La evaluación concluyó que el proyecto era muy pertinente, se ajustaba a las prioridades nacionales y las estrategias subregionales, y estaba debidamente adaptado a las necesidades específicas de los cuatro países del Grupo de Avanzada de Melanesia. Los conocimientos técnicos de la UNCTAD y el enfoque colaborativo permitieron un importante fomento de la capacidad y la formulación de políticas basadas en datos. El proyecto apoyó estrategias nacionales centradas en nichos de exportación verde: el jengibre en Fiji, la vainilla en Papua Nueva Guinea, el kava-kava en las Islas Salomón y el aceite de coco virgen en Vanuatu. Estos productos se seleccionaron por su potencial exportador y su importancia socioambiental. Los países avanzaron en el mantenimiento de los resultados del proyecto. Papua Nueva Guinea, por ejemplo, institucionalizó los productos del proyecto (se publicaron guías y se pusieron en marcha herramientas de datos, se organizaron talleres de seguimiento y se promovió la infraestructura de comercio digital) para garantizar la aplicación continuada y la integración de las prácticas de comercio verde en los sistemas nacionales.

31. Entre los factores decisivos para el éxito del proyecto cabe citar la fuerte adecuación a las necesidades y los contextos nacionales, la implicación nacional, el uso de consultores locales, la sostenida interacción con las partes interesadas del Gobierno y las alianzas estratégicas, en particular con la secretaría del Grupo de Avanzada de Melanesia. La gestión adaptable del proyecto durante la COVID-19 y las sinergias con otras iniciativas, como el programa, financiado por la Unión Europea, de apoyo a la iniciativa empresarial rural, la inversión y el comercio de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el proyecto de la UNCTAD sobre la mejora de las aduanas y el comercio de

las islas del Pacífico⁷, aumentaron su eficacia. Una de las deficiencias fue la escasa participación de las entidades nacionales de planificación y presupuestación durante la ejecución del proyecto en algunos países, lo que redujo las oportunidades de integrar la promoción del comercio verde en los marcos de política a largo plazo y mantener los resultados del proyecto. Además, la teoría del cambio del proyecto carecía de un enfoque de política claro, lo que dificultaba la articulación de los resultados de nivel superior. No obstante, el proyecto fue muy apreciado por los interlocutores y asociados nacionales.

32. Se propuso que se siguiera prestando apoyo a la secretaría del Grupo de Avanzada de Melanesia en materia de orientación, asistencia técnica y asesoramiento sobre la aplicación del plan de acción subregional. La evaluación formuló cinco recomendaciones a la UNCTAD:

- a) Profundizar la colaboración con la secretaría del Grupo de Avanzada de Melanesia en el marco del nuevo memorando de entendimiento para apoyar la aplicación del plan de acción subregional;
- b) Mejorar los marcos de resultados y mantener la lógica de intervención durante las revisiones del proyecto, en particular los vínculos entre los productos y los resultados de nivel superior;
- c) Invertir en comunicación estratégica y productos del conocimiento en formatos accesibles, y traducir los productos clave, como las guías de exportación, a los idiomas locales;
- d) Ayudar a los países objetivo y a la secretaría del Grupo de Avanzada de Melanesia a identificar oportunidades para ampliar y aprovechar los resultados de los proyectos mediante alianzas;
- e) Colaborar en mayor medida con las entidades nacionales de planificación para integrar el comercio verde en las políticas y los presupuestos.

E. Proyecto: Facilitación del tránsito, el transporte y el cambio de divisas en África Occidental para mejorar la participación en las cadenas de valor

33. Este proyecto se ejecutó entre agosto de 2020 y septiembre de 2023, con un presupuesto total de 1.775.000 dólares, financiados con cargo al Marco Integrado Mejorado. Su objetivo era mejorar el tránsito, el transporte y la facilitación del comercio en Benin, Burkina Faso, el Níger y el Togo y reforzar su integración en las cadenas globales de valor. Se basó en anteriores estudios de diagnóstico sobre la integración comercial realizados por la UNCTAD y en las disposiciones del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio para abordar las ineficiencias logísticas y normativas regionales. La lógica de la intervención consistía en realizar un análisis de los obstáculos nacionales y, a continuación, elaborar un marco para la convergencia normativa entre los países, seguido de una hoja de ruta común. Esto crearía un entorno propicio para reformas coordinadas en materia de tránsito, transporte y facilitación del comercio, en consonancia con los convenios regionales y el Acuerdo.

34. En general, la evaluación valoró positivamente el proyecto. Se lo consideró pertinente, y que respondía a las necesidades expresadas por los países beneficiarios. Los talleres de fomento de la capacidad y sensibilización fueron bien recibidos, contaron con un alto nivel de participación y tuvieron un impacto positivo en las perspectivas de los participantes. La colaboración con las Unidades Nacionales de Aplicación del Marco y la participación de partes interesadas de los sectores público y privado reforzaron la implicación nacional y sentaron las bases de futuras reformas. La firma de la Declaración Cuadrilateral por parte de ocho ministerios de los países beneficiarios subrayó esta colaboración y demostró el alto nivel de implicación que los países participantes tuvieron a lo largo de todo el proyecto. Por ejemplo, Malí y Burkina Faso están adoptando activamente medidas para aplicar las hojas de

⁷ Véase <https://unctad.org/project/improving-pacific-islands-customs-and-trade>.

ruta sobre la facilitación del comercio y las recomendaciones elaboradas a lo largo del proyecto, en particular las centradas en la digitalización y la agilización de los procedimientos fronterizos.

35. En cuanto a las limitaciones, el proyecto sufrió retrasos relacionados con los procesos internos del Marco, la inestabilidad política (sobre todo en Burkina Faso y el Níger) y las dificultades de gestión financiera. El marco de resultados inicial se consideró demasiado ambicioso para los recursos disponibles, lo que llevó a modificar las actividades y los productos. El seguimiento del proyecto fue irregular y careció de rigor, con lagunas en la documentación y ausencia de indicadores claros para algunos resultados. En la evaluación se observó que el proyecto no aprovechaba plenamente los conocimientos técnicos de otras secciones de la UNCTAD, como la Sección de Facilitación del Comercio y el programa del Sistema Aduanero Automatizado. Además, aunque los documentos del proyecto reconocían la importancia de las cuestiones transversales (como el género, la inclusión de la discapacidad, los derechos humanos y el medio ambiente), su integración en el diseño del proyecto fue superficial y estas cuestiones estuvieron en gran medida ausentes durante la ejecución, debido a las limitaciones presupuestarias y de tiempo.

36. Con arreglo a estas conclusiones, la evaluación formuló cinco recomendaciones a la UNCTAD:

a) Seguir apoyando a los países para que apliquen la hoja de ruta de la Declaración Cuatripartita, superen los contratiempos políticos en Burkina Faso y el Níger y avancen hacia acuerdos de tránsito y en la aplicación de las etapas previstas en la hoja de ruta;

b) Adoptar procedimientos de ejecución flexibles en los futuros proyectos del Marco Integrado Mejorado y revisar las teorías del cambio y los marcos de seguimiento en las etapas clave, velando por formular diseños realistas y coherentes sin retrasar los avances y debatiendo los ajustes necesarios con los donantes;

c) Optimizar la coherencia interna en el diseño del proyecto y reflejar la colaboración entre divisiones en los planes de trabajo y presupuestos para aprovechar los puntos fuertes y mejorar la eficacia del proyecto;

d) En los proyectos de cooperación técnica en los que las consideraciones de inclusión y ambientales no sean uno de los ejes de la propuesta, introduzca actividades de sensibilización y formación sobre los vínculos pertinentes desde una etapa temprana del proyecto;

e) Dada la positiva acogida de los cursos de formación sobre los costos de transporte y los términos comerciales normalizados⁸, desarrollar una estrategia para reforzar las capacidades del sector privado, también a través de Empretec.

II. Enseñanzas extraídas de las evaluaciones

37. En este capítulo se destacan las principales enseñanzas extraídas de las evaluaciones de la UNCTAD en el período en cuestión, que se suman a las lecciones aprendidas de las evaluaciones anteriores, presentadas en anteriores panoramas generales de las evaluaciones, y las apoyan. A partir de una síntesis de las constataciones, conclusiones y recomendaciones de todas las evaluaciones se extraen pautas comunes, tendencias y temas recurrentes. Al comparar y contrastar los resultados de diferentes evaluaciones, la síntesis refuerza la validez y confiabilidad del proceso de evaluación, permite la triangulación de las pruebas y reduce el riesgo de extraer conclusiones basadas en evaluaciones aisladas o limitadas. La síntesis también sirve para generar nuevas ideas y conocimientos, al integrar diversas perspectivas y fuentes de datos, y poner de manifiesto factores o dinámicas subyacentes que pueden no haber sido evidentes en las evaluaciones por separado.

⁸ Véase <https://iccwbo.org/business-solutions/incoterms-rules/incoterms-rules-history/>.

38. En los últimos tres años, la UNCTAD publicó 22 informes de evaluación en los que figuraban 116 recomendaciones. La mayoría de estas recomendaciones (el 30 %) estaban dirigidas a asegurar la sostenibilidad de las intervenciones de la UNCTAD. El 26 % de las recomendaciones se referían a las prácticas de gestión de los proyectos; el 19 %, a la creación de alianzas y a la colaboración entre múltiples organismos; el 17 %, a una comunicación más estratégica o a una difusión más específica; y el 8 %, a una mayor integración de las cuestiones transversales de las Naciones Unidas, como el género, la inclusión de la discapacidad y el medio ambiente, en la labor de la UNCTAD. Estos temas recurrentes se analizan más adelante.

Conocimientos especializados y productos de alta calidad de la UNCTAD: Aprecio de los Estados miembros y los asociados

39. Las evaluaciones expresan una gran confianza en la capacidad de la UNCTAD para aportar ideas, orientaciones metodológicas y marcos analíticos de alta calidad que respalden los objetivos de desarrollo, incluidos los Objetivos de desarrollo sostenible. El enfoque integrado y multidimensional del desarrollo de la UNCTAD, promovido a través de los tres pilares de su labor, se considera muy pertinente para las necesidades y prioridades de los Estados miembros. La UNCTAD presenta opciones de política desde la perspectiva de los países en desarrollo. Sus proyectos de cooperación técnica traducen complejas cuestiones mundiales en recomendaciones prácticas y adaptadas al contexto del país o la región. Los marcos analíticos permiten a los países evaluar los retos del desarrollo de una manera holística y con base empírica, e identificar las limitaciones estructurales, las deficiencias institucionales y las oportunidades para seguir trayectorias de desarrollo más inclusivas y resilientes.

Sostenibilidad de los resultados de los programas y proyectos: Un reto persistente y un aspecto central de las recomendaciones de las evaluaciones

40. Las evaluaciones constatan que la sostenibilidad de los resultados de los proyectos se ve con frecuencia obstaculizada por la falta de estrategias claras de salida o transición, la brevedad de los ciclos de los proyectos, los mecanismos de seguimiento inadecuados, la escasa integración de las actividades en los sistemas nacionales y la vulnerabilidad a factores externos, como los cambios políticos, las limitaciones de la capacidad de las instituciones nacionales, la alta rotación del personal y los insuficientes recursos presupuestarios asignados a la aplicación de las recomendaciones a nivel nacional. Muchas partes interesadas nacionales y regionales consultadas mencionaron que, para aplicar las recomendaciones o los planes de acción elaborados en los proyectos de la UNCTAD, necesitaban apoyo técnico de seguimiento o recursos adicionales. Las evaluaciones señalan que, a diferencia de los organismos residentes o de las organizaciones más grandes que desarrollan su actividad sobre el terreno, la UNCTAD no está estructurada para prestar un apoyo permanente y continuo en los países. Por lo tanto, es esencial atender detenidamente a las medidas de sostenibilidad e incorporarlas desde el inicio al diseño de los programas y proyectos. Aunque se espera que los países beneficiarios dediquen recursos a mantener los resultados, las evaluaciones subrayan la necesidad de que la UNCTAD apoye este proceso mediante un seguimiento proactivo, un apoyo técnico continuado (también a través de mecanismos formales, como servicios de asistencia) y la integración de estrategias de movilización de recursos en los planes de los proyectos.

41. Las evaluaciones destacan varios buenos ejemplos de medidas de sostenibilidad introducidas por los equipos de los proyectos y recomiendan reforzarlas y reproducirlas. Entre ellas cabe mencionar armonizar los marcos de resultados de los programas y proyectos con iniciativas de desarrollo más amplias, anclar las intervenciones en procesos y ciclos de política existentes, como los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, hacer participar a un grupo diverso de partes interesadas nacionales, incluidos grupos de reflexión, la sociedad civil y el sector privado, e integrar los conocimientos en las instituciones nacionales y los planes de formación. El despliegue de

personal en las instituciones locales también es eficaz para afianzar las iniciativas y fomentar la implicación; Por ejemplo, un coordinador de proyectos de la UNCTAD estuvo destinado temporalmente en la secretaría del Grupo de Avanzada de Melanesia, en Vanuatu, para el proyecto “Comercio verde para el desarrollo sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico pertenecientes al Grupo de Avanzada de Melanesia”.

42. Después de la intervención, la creación de redes de exalumnos o comunidades de práctica⁹ ofrece oportunidades para proseguir el diálogo y para que los beneficiarios adapten y desarrollen los conocimientos compartidos. Las evaluaciones subrayan la importancia de proseguir el seguimiento tras la intervención, en aras de la consecución de resultados a mediano y largo plazo. Herramientas como el rastreador de reformas para el comercio electrónico pueden aclarar las funciones y responsabilidades en la aplicación de las recomendaciones, sobre todo cuando en ella intervienen distintos ministerios y partes interesadas, y mejorar la rendición de cuentas y la coordinación. Además, el uso de pactos nacionales o memorandos de entendimiento oficializa el compromiso nacional con los resultados de los proyectos y garantiza un seguimiento estructurado.

Prácticas incoherentes de gestión de los programas y proyectos en la institución: Obstaculización de los resultados

43. En las evaluaciones se califica de incoherente, y a veces superficial, la aplicación en los diversos proyectos y programas de la gestión basada en los resultados, los procesos de intercambio de información y coordinación, la gestión adaptable, la gestión del riesgo, la gestión de conocimientos y otras buenas prácticas de gestión. Aunque las intervenciones de la UNCTAD suelen responder a las prioridades de los países, las evaluaciones detectaron, en algunos casos, divergencias entre los países beneficiarios, las actividades o los resultados previstos y los reales. Con frecuencia, estos cambios no se reflejaron en el marco de resultados, lo que indica una desconexión entre la planificación y la ejecución. Esto indica que los marcos de resultados y los indicadores elaborados en la fase de planificación no se utilizan según lo previsto para el seguimiento y la gestión adaptable, lo que socava la rendición de cuentas y el impacto de los proyectos.

44. A nivel de proyecto, los marcos de resultados suelen incluir resultados vagos, carecer de bases de referencia y fundarse en teorías del cambio poco claras. El tipo de datos recopilados (en su mayoría cuantitativos) es incompleto y no favorece necesariamente el aprendizaje, la corrección del rumbo o una toma de decisiones con base empírica. Las evaluaciones recomiendan la inclusión de datos cualitativos para obtener un panorama más completo e ideas más prácticas. Aunque existen algunos indicadores comunes a toda la UNCTAD con respecto a las actividades, los productos y los resultados, la introducción de herramientas normalizadas, plantillas, orientación y formación para hacer un seguimiento de los resultados reforzará la agregación de datos y el aprendizaje en toda la institución.

45. Las evaluaciones constatan que la gestión del riesgo no está plenamente desarrollada en tanto función básica de la gestión de proyectos. Aunque los planes de los proyectos contemplan algunos riesgos, como las próximas elecciones o el cambio de los puntos de contacto en el Gobierno, no hay un enfoque sistemático del seguimiento o la mitigación de los riesgos a lo largo del ciclo del proyecto. La ausencia de vínculos con el registro de riesgos a nivel de la Organización, de planificación de contingencia o de responsabilidades de gestión de los riesgos a nivel de proyecto significa que, cuando hay perturbaciones, la continuidad depende en gran medida de respuestas *ad hoc* y la ejecución del proyecto se retrasa. Los planes de mitigación podrían incluir la designación de puntos de contacto de apoyo dentro de los ministerios, el mantenimiento de la memoria institucional mediante el intercambio de documentación, el establecimiento de grupos de trabajo conjuntos y de una comunicación periódica, el ajuste de los calendarios para evitar los períodos políticamente delicados y el

⁹ Por ejemplo, la creación del Grupo de Aprendizaje sobre la Desigualdad en África tras el proyecto “Estrategias coherentes para el desarrollo de la capacidad productiva en los países menos adelantados de África”.

refuerzo de las alianzas con instituciones estables, como los organismos regionales o técnicos.

46. En algunos casos, las evaluaciones también señalaron que una comunicación irregular y poco estructurada con las partes interesadas nacionales repercutía negativamente en la eficiencia y los resultados del proyecto. La creación de mecanismos de coordinación nacionales o regionales, como grupos de trabajo, comités directivos conjuntos o equipos de tareas técnicas, y de canales de comunicación más oficiales ayudaría a mantener informados y comprometidos a los asociados a lo largo de todo el ciclo del proyecto, aumentaría la transparencia y la responsabilidad compartida y reforzaría la implicación. En general, a pesar de que las directrices internas de la UNCTAD señalan que los presupuestos de los proyectos deberían incluir todos los costos relacionados con el personal y la gestión de los proyectos, la escasez de recursos financieros extrapresupuestarios y de recursos humanos exclusivamente dedicados a las principales funciones de gestión de los proyectos hace que sus costos no se calculen y se incluyan adecuadamente en los presupuestos de los proyectos, lo que da lugar a deficiencias de capacidad y a equipos sobrecargados. Las evaluaciones recomiendan integrar estas funciones en el diseño y el presupuesto de los programas y proyectos, reforzar las normas de toda la institución para la gestión de los proyectos e impartir formación práctica y continua al personal.

Aumento de los esfuerzos: Colaboración con las oficinas de los coordinadores residentes y otros asociados para mantener los resultados

47. La UNCTAD colabora cada vez más con las oficinas de los coordinadores residentes y otros asociados de las Naciones Unidas mediante aportaciones sustantivas, la mejora de la presentación de informes y la participación en las actividades de movilización de fondos. Sobre la base de la cooperación con los organismos del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva, la UNCTAD participó en una cifra sin precedentes de Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (46). Varias evaluaciones destacaron ejemplos concretos de colaboración. Por ejemplo, en Côte d'Ivoire, la UNCTAD facilitó sesiones técnicas junto con la Oficina del Coordinador Residente en el contexto del proceso de desarrollo de la estrategia nacional de comercio electrónico, ajustándose a las primeras fases del Marco de Cooperación (2026-2030). En Ghana, la UNCTAD, a través de la Oficina del Coordinador Residente, colaboró en la puesta en marcha de un proyecto conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización en el contexto del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, destinado a mejorar las capacidades digitales y la inclusión financiera de las microempresas y pequeñas y medianas empresas, en particular las dirigidas por mujeres y jóvenes. La colaboración directa con las secretarías del Grupo de Avanzada de Melanesia y del Foro de las Islas del Pacífico en el proyecto de comercio verde en el Pacífico ayudó a institucionalizar los resultados en las estructuras de gobernanza regionales.

48. A pesar de estos avances, las evaluaciones concluyen que la implicación a nivel de los proyectos sigue siendo en gran medida esporádica y que se requieren alianzas más estructuradas y estratégicas con las oficinas de los coordinadores residentes y otros organismos de las Naciones Unidas para obtener resultados y un impacto sostenidos. Entre las recomendaciones figuran destinar expertos de la UNCTAD a los equipos de las Naciones Unidas en los países, asignar puntos de contacto de dedicación exclusiva a los grupos de resultados del Marco de Cooperación, los grupos de resultados temáticos y otras plataformas de las oficinas de los coordinadores residentes, establecer memorandos de entendimiento claros o planes de trabajo conjuntos, y oficializar la participación de la UNCTAD en los procesos de planificación de los análisis comunes sobre los países y del Marco de Cooperación. Además, colaborar con los bancos de desarrollo, los donantes bilaterales y las organizaciones regionales por conducto de la plataforma de la oficina del coordinador residente podría ayudar a movilizar los recursos necesarios para mantener la cooperación técnica a lo largo del tiempo.

Difusión más específica de los productos de los programas y proyectos: Beneficios para iniciativas futuras

49. Entre 2020 y 2024, los esfuerzos de comunicación de la UNCTAD han incluido la mejora de su sitio web, la ampliación de la participación en las redes sociales, la oferta de productos de investigación más accesibles y el aumento de los eventos multilingües y retransmitidos en directo. El tráfico global del sitio web unctad.org aumentó un 4 %, a 7,1 millones de visitas, el tráfico de las páginas de publicaciones creció un 57 %, las visualizaciones de videos se quintuplicaron y la presencia de la UNCTAD en las redes sociales se amplió con 180.200 nuevos seguidores (un incremento del 76 %). El ejercicio de cambio de designación de la UNCTAD permitió crear una identidad visual unificada y multilingüe, mejorar la visibilidad mundial y centralizar los recursos de la marca en aras de un mensaje coherente y cohesivo en toda la institución.

50. Entre los ejemplos concretos de una mayor difusión citados figuran el *Informe sobre la economía digital 2024*, que se elaboró mediante un proceso altamente participativo, involucrando a asociados desde el inicio y reforzando la implicación y el uso. El informe también se difundió a las oficinas de los coordinadores residentes a través del boletín de políticas de la Oficina de Coordinación del Desarrollo. La autoría conjunta, con el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y la Organización Mundial del Comercio, del *Manual sobre la medición del comercio digital* publicado en 2023 hizo que este se promocionara y estuviera accesible a través de todos los canales de comunicación y sitios web de las organizaciones asociadas, lo que amplió sustancialmente su público con respecto al de la UNCTAD.

51. A pesar de estos esfuerzos, las evaluaciones concluyen que, aunque hay algunos ejemplos de uso, las pruebas de adopción directa de los productos del conocimiento de la UNCTAD por parte de los encargados de formular políticas de los países destinatarios no son muy visibles, lo que sugiere que, aunque la UNCTAD produce herramientas e ideas valiosas, no siempre llegan a los destinatarios previstos o encuentran eco en ellos. Las evaluaciones recomiendan una difusión más específica, que incluya la elaboración de planes de comunicación integrales adaptados a los distintos grupos de interesados (en particular, los encargados de formular políticas), la adaptación de los formatos para facilitar la asimilación de las políticas (por ejemplo, notas informativas, cajas de herramientas, resúmenes localizados), el uso de canales adecuados y diversos, y la coordinación de los mensajes con los ciclos nacionales de planificación del desarrollo. La UNCTAD también puede crear colecciones adaptadas y fáciles de usar de productos, herramientas y recursos de aprendizaje esenciales para los encargados de formular políticas. Las evaluaciones señalaron que la difusión debe integrarse desde el inicio en el diseño de los programas y proyectos, y comprender objetivos claros, la identificación de las partes interesadas y el establecimiento de circuitos de retroalimentación para medir su alcance y eficacia.

Pertinencia a largo plazo: Atención permanente a la incorporación de las cuestiones transversales de las Naciones Unidas

52. De conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General¹⁰ y con la política de evaluación¹¹, en todas las evaluaciones de la UNCTAD se examinan, a lo largo del ciclo de evaluación, las cuestiones relacionadas con la igualdad de género, la inclusión de la discapacidad, la sostenibilidad ambiental y el principio de no dejar a nadie atrás. Las evaluaciones destacan varios buenos ejemplos de incorporación de estas cuestiones transversales en los programas y proyectos de la UNCTAD. Por ejemplo, las consideraciones ambientales se incorporaron en el *Informe sobre la economía digital 2024* y se están integrando en la evaluación del grado de preparación para el comercio electrónico de Indonesia. A través del proyecto de comercio verde en el Pacífico, la UNCTAD apoyó la aplicación de normas voluntarias de sostenibilidad en las cadenas de valor, como en el caso

¹⁰ A/RES/60/1, A/RES/71/243, A/RES/75/154, A/RES/76/6 y A/RES/76/300. Véase también ST/SGB/2019/7.

¹¹ UNCTAD, 2023.

de la vainilla y el kava-kava. El proyecto de capacidad productiva en los países menos adelantados de África incluyó un análisis de género comparativo de Rwanda y la República Unida de Tanzania, que contribuyó a una mayor concienciación sobre cómo las reformas de las políticas afectan de manera diferente a hombres y mujeres. En las evaluaciones del grado de preparación para el comercio electrónico, las organizaciones de mujeres suelen participar en los procesos de consulta. La iniciativa eTrade for Women ha reforzado, mediante clases magistrales regionales, las competencias y las redes de empresarias digitales, ha establecido comunidades estructuradas para mantener la comunicación y ha demostrado que las participantes hacen crecer sus negocios y acceden a nuevas oportunidades.

53. A pesar de estos buenos ejemplos, las evaluaciones señalan que se pierden oportunidades de lograr una integración más profunda y coherente de estas cuestiones transversales en la planificación y la ejecución. El “etiquetado de género” introducido recientemente en los proyectos de cooperación técnica, a través de la solución integrada de planificación, gestión y presentación de informes, debería reforzar la integración, el seguimiento y la rendición de cuentas de los compromisos en materia de igualdad de género a lo largo de todo el ciclo de vida del proyecto. Cuando se disponga de ellos, la UNCTAD también puede utilizar datos desglosados por género, discapacidad y situación socioeconómica, para realizar análisis eficaces de los diferentes impactos de los programas y proyectos y para diseñar intervenciones que aborden eficazmente las necesidades específicas de los diversos grupos. Además, la puesta en marcha de programas de formación y talleres periódicos, junto con el nombramiento de puntos de contacto específicos para cada esfera transversal, mejorará la capacidad del personal para aplicar estas herramientas con eficacia. Por último, se pueden intensificar las iniciativas destinadas a incluir a las organizaciones de personas con discapacidad como partes interesadas en los proyectos, aun reconociendo que en algunos países hay pocas organizaciones formales de este tipo. Las evaluaciones señalan que intercambiar las enseñanzas extraídas y los casos de éxito ayudará a crear conocimiento institucional y motivará la mejora continua de los esfuerzos de incorporación de estas cuestiones transversales.

III. Plan de evaluación para el período 2025-2026

54. Como se señala en el párrafo 4, en 2025 no se llevó a cabo una evaluación independiente de un subprograma; el ciclo de evaluaciones de los subprogramas se reanudará en 2026 con el subprograma 4, sobre tecnología y logística.

55. A la luz de la situación financiera de la institución, incluida la restricción del empleo de fondos del presupuesto ordinario para consultoría, la evaluación deberá ser realizada por la Unidad de Evaluación Independiente y, según la práctica establecida, contará con el apoyo de dos representantes de los Estados miembros de la UNCTAD que actuarán a título personal. La evaluación se basará en los resultados de la reciente evaluación independiente del programa de comercio electrónico y economía digital de la UNCTAD, así como en las recientes evaluaciones de los proyectos del subprograma 4.

56. Además de la evaluación del subprograma 4, el plan de evaluación para el período comprendido entre julio de 2025 y junio de 2026 incluye ocho evaluaciones independientes de proyectos (véase el cuadro).

Cuadro

Plan de evaluación, 2025-2026

<i>Programa o proyecto</i>	<i>Fuente de financiamiento</i>	<i>Presupuesto global (en dólares de los Estados Unidos)</i>	<i>Presupuesto de evaluación (en dólares de los Estados Unidos)</i>	<i>Período de evaluación</i>
Desarrollar programas integrados para aliviar los obstáculos al desarrollo mediante el fomento de la transformación estructural, el fomento de las capacidades	Fondo subsidiario de la Agenda 2030	1.070.000	30.000	T3 2025

<i>Programa o proyecto</i>	<i>Fuente de financiamiento</i>	<i>Presupuesto global (en dólares de los Estados Unidos)</i>	<i>Presupuesto de evaluación (en dólares de los Estados Unidos)</i>	<i>Período de evaluación</i>
productivas y la mejora de las oportunidades de inversión y los vínculos con China				
Movilización de recursos para un nuevo pacto verde: Crear asociaciones en Asia para un decenio de acción en la época del coronavirus	Cuenta para el Desarrollo	624.000	17.000	T3 2025
Estrategias integradas en materia de políticas y coordinación regional de las políticas para un desarrollo resiliente, verde y transformador: Apoyo a algunos países asiáticos de la Iniciativa de la Franja y la Ruta para hacer realidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Fondo subsidiario de la Agenda 2030	1.198.400	30.000	T3 2025– T1 2026
Evaluación independiente del subprograma 4	Presupuesto ordinario	10.000.000		T4 2025– T2 2026
Iniciativa de la Unión Europea para prestar apoyo empresarial en el marco del Acuerdo Centroeuropeo de Libre Comercio en lo relativo al seguimiento y a la presentación de información sobre medidas no arancelarias y apoyar la aplicación del mecanismo de solución de controversias del Acuerdo Centroeuropeo de Libre Comercio	Unión Europea	1.830.000	50.000	T4 2025– T2 2026
Puertos inteligentes sostenibles para que los países africanos, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, “se recuperen mejor” de la COVID-19	Cuenta para el Desarrollo	600.000	24.000	T4 2025– T2 2026
Estrategia de formación combinada del programa TrainForTrade con miras a impulsar la economía digital en los pequeños Estados insulares en desarrollo de África, el Caribe y Asia y el Pacífico	Cuenta para el Desarrollo	600.000	24.000	T4 2025– T2 2026
Coordinación y facilitación innovadoras, mediante el Sistema Automatizado de Envíos de Socorro de Emergencia, de la entrega de ayuda en caso de desastre en la región del Pacífico	Cuenta para el Desarrollo	650.000	26.000	T1-T3 2026

<i>Programa o proyecto</i>	<i>Fuente de financiamiento</i>	<i>Presupuesto global (en dólares de los Estados Unidos)</i>	<i>Presupuesto de evaluación (en dólares de los Estados Unidos)</i>	<i>Período de evaluación</i>
Parques de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo sostenible: Fomento de los conocimientos especializados en materia de políticas y práctica en algunos países de Asia y África	Fondo subsidiario de la Agenda 2030	1.014.360	31.000	T1-T3 2026

Fuente: UNCTAD.

Abreviatura: T, trimestre.